

Sábado, 7 de mayo de 1927

DECANO DE LA PRENSA DIARIA DE SANTANDER

AÑO XXXV.-Núm. 12.458

### EL CONCEPTO DE PROVINCIA

## Alegato de Federico Santander

En nuestro fraternal colega "El Norte de Castilla", de Valladolid, describen Federico Santander y Pepe Vela, los afortunados autores de "Por el nombre!", acerca del concepto de provincia.

Dicen así:

**"CARTA ABIERTA A José del Río, en LA ATALAYA.**

Desde LA ATALAYA—buen nombre para un periódico gobernado por un marino vigilante, que enfoca sus prismáticos a las lejanías cardinales para descubrir, y pregonar, toda interesante novedad!—Pepe del Río dedica uno de sus admirables "Aires de la calle" a glosar el canto a la provincia que se hace en la comedia "Por el nombre!". La glosa, desde luego, vale más que la comedia toda, y la mayor fortuna de ésta ha sido sugerir esa página, bella entre las más bellas que trazara la pluma evocadora y ágil del gran poeta-periodista.

Supone Pepe del Río que al elogiar, con fervoroso amor, la vida provincial, ensalzamos como norma el cómodo egoísmo, y frente a este ideal de vuelo corto, defiende el sentido de la universalidad. "Si los hombres de provincia no hubiesen tenido la ambición de volar—dice del Río—, el mundo apenas se hubiese movido".

Conformes. El ejemplo de nuestro Javier Robledo no se propone, si se propone algo, cortar las alas a nadie que merezca cruzar cielos altos y anchos. No va contra las águilas, sino contra los gorriónes que pretenden ser águilas, o mejor, golondrinas inquietas y pavos reales vanidosos.

Lo que Víctor Andrade propugna en su insistente sermoneo no es la holgazanería, sino la modestia. Y nos parece que en estos tiempos, en que todos nos sentimos gente de tablado y el aplauso ha dejado de ser privilegio de unos cuantos para convertirse en un verruc vulgar que tienen ocasión de paladear todas las bocas, no es inoportuna, entre tantas voces que ensalzan el impulso y la energía y estimulan la audacia, una que repita el "Vanitas vanitatum" del gran desencantado.

Mucho debe ciertamente la provincia a los que, con fuerzas para la lucha y guiados por la sombra invisible y protectora del hada madrina, salieron al mundo y lograron el triunfo y la riqueza. Pero no debe menos a los que, con ambición de calidad distinta, se quedaron en el terruño amado, dedicándole su esfuerzo y su talento. Lo que "Por el nombre!" reconoce son las excelencias del trabajo, aparentemente oscuro y en realidad brillante cuando el acierto lo deviene. Tal es el caso de Manolo Bávalos, más parecido que Javier a esos ejemplares varones, capitanes de empresa, cuyos nombres recuerda Pepe del Río.

La provincia y el universo no son incompatibles. Desde el más escondi-

### LOS GRANDES VUELOS

## Se cree que Saint Roman haya perecido en el Atlántico

**DESORIENTACION**

París.—Las noticias sobre el vuelo trasatlántico de Saint Roman son contradictorias.

Se asegura que alguno de los miembros de la Asociación Francia América Latina, organizadora del vuelo, ha recibido un despacho de Pernambuco en el que se da cuenta de que Saint Roman ha pasado sobre Fernando Noronha.

**SIN NOTICIAS**

Madrid.—En esta central de Telegrafía Sin Hilos no se tenía ninguna noticia de la llegada a las costas brasileñas del aviador francés Saint Roman.

**UN DESPACHO DE SAINT ROMAN**

París.—Esta mañana se recibió un despacho de Pernambuco diciendo que se carecía de noticias del aviador.

El único mensaje recibido durante el día de Saint Roman era uno que llegó a las 7.42 de la mañana, es decir, hora y media después de haber salido Saint Roman de San Luis de Senegal.

También se ha recibido un despacho dando la noticia de la llegada del aviador francés a Pernambuco, pero por la tarde nuevas noticias lo han desmentido.

El hidro no ha pasado sobre Fernando Noronha.

Se teme que Saint Roman haya tenido precisión de amarar en el Atlántico, a larga distancia de la isla.

### E. CONCEPTO DE PROVINCIA

## Réplica a Federico Santander

Pedimos la palabra para rectificar, como decían los políticos del antiguo régimen, deseosos de apurar la colilla de la elocuencia. Y han de ser nuestras primeras palabras en esta rectificación, unas palabras de agradecimiento a los afortunados autores de "Por el nombre!", por el cariño con que comentan nuestra breve e insípida glosa.

E insistiremos en nuestro juicio del concepto de provincia; es decir, del mal concepto que nos merece la provincia. La provincia tiene dos valores totalmente distintos: uno, sentimental y literario que aceptamos todos sin discusión ninguna. Sirve casi exclusivamente para componer buenas novelas del tipo de "La casa de la Trova", y buenas comedias, como "Por el nombre!" Pepe de ahí no pasa.

Hay otro valor práctico de la provincia, que es muy inferior al concepto que quiera verdaderamente vivir, tiene que desprenderse sin dolor de las tertulias provincianas, de la revista buena y del periódico local. La provincia es, en este concepto, lo que la madre. Hay que quererla mucho, pero hay que vivir, en cuanto hombre, lejos de ella. El que no lo haga está perdido. La provincia es la madre que se deja y en la que se piensa siempre, aunque se esté muy lejos. La vida, es la novita que se coge, sea donde sea y esté donde esté, como un bolín de guerra. La provincia, como la madre, suele ser la renunciación; la vida, como la amante, es la lucha, el triunfo, la conquista...

La literatura ha embellecido la provincia, deformando arbitrariamente la realidad. Las cosas bellas y sugeridas en que los autores de "Por el nombre!" personifican la provincia, apenas tienen importancia ni influyen en la vida de los provincianos. En cambio, la tienen aquellas otras características que recogió tan magistralmente Balzac en "Eugenia Grandet" o en "El cura de Tours", verdaderas novelas descarnadas y crueles,

### EL MOMENTO POLÍTICO

## GRAVE CRISIS DE LA INDUSTRIA DEL PLOMO

**DESPOCHANDO CON EL REY**

Madrid.—El Rey ha reanudado esta mañana el despacho con los ministros, habiéndolo con los de turno, que eran los de Trabajo y Fomento.

Por primera vez después de su enfermedad ha recibido audiencia militar, en la que han figurado el general López Pozas, que estuvo a despedirse, con motivo de marchar a posesionarse del cargo de capitán general de la sexta región; el general Soriano, jefe de Aeronáutica; el general Catón y otros.

También recibió al agregado militar de la Embajada de Francia y a varios jefes y oficiales.

Estuvieron en Palacio el alcalde de Madrid y el gobernador civil de Barcelona, señor Milán del Bosch, quien manifestó a los periodistas que el domingo salió de Barcelona, el martes fué a Lugo para resolver varios asuntos particulares y que mañana regresará a la ciudad condal.

**TOM DE POSESION**

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión de almirante jefe del Estado Mayor de la Armada don José Rivera, dándosele el almirante Carranza.

Después fueron ambos a saludar al ministro de Marina, y más tarde el almirante Rivera fué a cumplimentar al Rey.

**POR LOS MINISTERIOS**

Madrid.—Ha visitado esta mañana al ministro de Marina el presidente del Tribunal Supremo, general Ardanz.

En el ministerio de Estado despachó el presidente esta mañana con el señor Callejo, recibiendo después al embajador de los Estados Unidos y a los ministros de Suecia, Serbia y Rumania.

Ha visitado al ministro de Trabajo el arquitecto de las casas baratas de Málaga, señor Iglesias, para invitarlo a la inauguración de una barriada construida recientemente.

El ministro prometió enviar un funcionario para que le represente en dicho acto.

También le visitó don Ricardo Sans, fabricante de productos químicos por la aplicación de la electrolisis, cuya fábrica es la primera que se establece en España por este procedimiento.

Le mostró varios de sus productos.

Don José Valles habló al señor Aunós del homenaje que el pueblo de Cervera proyecta dedicarle al presidente del Consejo y al ministro del Trabajo.

Por último, el presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales invitó al ministro de Trabajo a los actos organizados con motivo del 25 aniversario de la creación de la misma.

El señor Aunós, durante su despacho con el Rey, dio cuenta a éste de su viaje a Milán y de las entrevistas que ha celebrado con diferentes personalidades italianas y francesas.

**IMPOSICION DE SANCIONES**

Madrid.—El nuevo alcalde de Madrid ha impuesto hoy sanciones a varios funcionarios por diversas faltas.

**LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCOESPAÑOLAS**

Madrid.—Con motivo de la próxima venida a Madrid del ministro de Comercio de Francia, se aprovechará su estancia para tener un cambio de impresiones con carácter oficial acerca del acoplamiento de nuestros intereses de exportación y del nuevo arancel de Francia, a base de un régimen de compensaciones.

**A DAR UNA CONFERENCIA**

Madrid.—Ha marchado a Valladolid en automóvil el director general de Agricultura para dar una conferencia en el local de la Federación de Sindicatos Católicos.

**LOS INTERESES DE CANARIAS**

Madrid.—Esta noche han celebrado una conferencia los ministros de Fomento y de Justicia, para tratar de las cuestiones pendientes de resolución que afectan a las islas Canarias y que en su viaje a aquellas islas fue-

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

## Se dice que el general Moncada depondrá las armas

**NO HABRA MANIOBRAS MILITARES**

París.—Por razones de economía, este año no se celebrarán maniobras militares, sino simplemente algunos ejercicios, que durarán de dos a cuatro días.

**LA INTERVENCION EXTRANJERA EN CHINA**

Londres.—Comunican de Washington que en vista de la actitud adoptada por el representante de los Estados Unidos en cuanto al envío al gobierno chino de Hankou de la segunda nota, los representantes de las grandes potencias han decidido no emprender gestión alguna diplomática que no sea secundada también por el representante de Norteamérica.

**LAS GRANDES LLUVIAS EN LA REGION DEL MISSISSIPPI**

Nueva Orleans.—Han continuado las grandes temporales de lluvias, quedando inundadas 200.000 hectáreas plantadas de remolacha y algodón.

Se han roto dos nuevos diques del Mississippi, lo que ha contribuido a hacer más angustiosa la situación de esta región.

**LA SITUACION EN NICARAGUA**

Londres.—Un despacho de Nicaragua, de procedencia conservadora, dice que el general Moncada, jefe de las tropas liberales, ha contestado que está dispuesto a deponer las armas.

**EL DERECHO DE VUELTA**

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado el proyecto presentado por el Gobierno relativo a la tradición.

**LA PAZ, EN ESTADO DE SITIO**

La Paz.—Ha sido proclamado el estado de sitio en la capital.

Se desconocen detalles de la situación en el resto de la República.

**LA CRISIS POLITICA**

Santiago de Chile.—A consecuencia de la dimisión del presidente de la República, el congreso ha sido convocado para el viernes.

Se cree que se acordarán las elecciones generales.

Se indica al general Ibáñez para substituir al presidente dimisionario.

**EL CULTIVO DEL ALGODON**

Nueva York.—Las inundaciones han causado grandes estragos en las plantaciones de algodón, y esto pone a sus dueños en el caso de necesitar dinero.

Se cree que el Congreso habilitará créditos para socorros y adelantos, con objeto de poder hacer nuevos cultivos.

**LAS DEUDAS DE LA GUERRA**

Washington.—Acera del asunto referente a la forma en que Inglaterra paga sus deudas de guerra, y que ha dado lugar a la entrega al departamento de Estado de una nota del embajador británico en Washington, dicho departamento declara al Gobierno inglés que la correspondencia cambiada entre el secretario del Tesoro, Mellon, y el rector de la Universidad de Princeton, debe considerarse como una discusión de carácter particular, sin que sobre ese asunto deban entablarse conversaciones diplomáticas.

**LO QUE DICE LA NOTA**

Washington.—En la nota enviada al Gobierno británico, el señor Mellon hace resaltar que no hay des-

### EL PROBLEMA DE MARRUECOS

## Las columnas inician el ataque a fondo en la región oriental

**LAS COLUMNAS EMPRENDE EL AVANCE**

Villanjanjurjo.—Desde Badú comunicó el comandante general que la división le participa que la columna Mola avanza por el camino de las crestas de Yebel Bausat, llegando las avanzadas a Pusu.

Otra agrupación de la misma columna sigue en el espón y en varios poblados de dicha región.

La columna de Senhaya, desde las cercanías de Bakari, avanza con normalidad absoluta.

Los mejzibes de Beni Elab, en una emboscada en la madrugada última, hicieron doce prisioneros, cogiendo varios fusiles.

Comunican de la zona occidental que los generales Sanjurjo y Goded salieron hoy por la mañana del zoco El Jemis de Beni Aros hacia Tetuán, sin haber recibido noticias de su llegada a la una de la tarde.

Tampoco encuentran resistencia las columnas de la otra zona en su avance.

**EL AVANCE A FONDO**

Villanjanjurjo.—El general Castro Girona ha salido desde Badú con mal tiempo.

Todas las columnas han iniciado un movimiento en las primeras horas de la mañana.

El coronel Pozas, desde ayer, se comunicó telegráficamente con la columna Capaz.

El alto comisario ha resuelto que los correos vayan directamente a Villanjanjurjo, sin tocar en Torres de Alcañal.

En la base de Inasine se han hecho grandes concentraciones de vivientes y elementos para el nuevo avance a fondo que hoy se ha iniciado.

Hay servicios de información dicen que desconocen el paradero de los rebeldes, que no dan señales de vida.

**PARTE OFICIAL**

Madrid.—Esta noche se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

"El general en jefe comunica que la columna del coronel Pozas avanzó hacia el Oeste, hasta Bob Tizi, dando al mediodía al río Amnez, tras la columna de Uahaxid, y en la zona de Senhaya, dividida en tres partes, la primera de Inasine, por el espón del macizo de Inasine, por Arrerivil a Bekari, y la de Inasine por las crestas de Yebel San-

### EL MOMENTO POLÍTICO

## GRAVE CRISIS DE LA INDUSTRIA DEL PLOMO

ron apreciadas por don Galo Ponte.

La conferencia tuvo bastante interés para Canarias, y los asuntos en ella tratados, serán desarrollados en los próximos Consejos.

**LA CRISIS MINERA DEL PLOMO**

Madrid.—El ministro de Fomento fué visitado por el señor Yanguas, para tratar de la angustiosa crisis por que atraviesa la minería de plomo en España, especialmente en las zonas de Tánares y de La Carolina.

El ministro expuso al señor Yanguas que era propósito del Gobierno atender a este interesante problema, con la condición de que los principales interesados en el mismo hagan por su parte lo que les correspondiera para atenuar las consecuencias del conflicto.

Desde el momento en que el ministro de Fomento ha sido autorizado por el Gobierno para atender a este problema, ha celebrado conferencias con los representantes de los mineros y representantes de los fundidores.

A unos y a otros les expuso el criterio del Gobierno, explicándoles las normas que, a juicio de éste, deben seguirse para llegar a una solución.

Mañana recibirá el ministro a una comisión de propietarios de minas, presidida por el exministro señor Maestre.

### ECOS de SOCIEDAD

De Zaragoza ha llegado el canónigo don José Juliá.

De Lanestosa, don Alejandro Martínez del Valle.

De Coruña, don Manuel González.

De Bilbao, el ingeniero don Ramiro Frapolte Martínez.

**LOS PRINCIPES BRITANICOS**

**La Reina madre llega a San Sebastián**

SAN SEBASTIAN.—En el sudexpreso de Madrid llegó esta mañana la Reina doña María Cristina.

En el mismo tren viajaban el príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge.

En los andenes se hallaban todas las autoridades y numeroso público.

La Reina madre hizo la presentación de las autoridades a los príncipes ingleses.

Estos se mostraron muy complacidos de su estancia en España.

Después continuaron viaje en dirección a la frontera francesa.

Desde la estación, la Reina se dirigió al hotel que lleva su nombre, donde se aloja.

**EL CHOQUE DE TRENES**

**El cadáver del telegrafista Rodríguez Rubio**

MADRID.—En el correo de Andalucía y en un furgón convertido en capilla ardiente, fué traído esta mañana a Madrid el cadáver del oficial de Telegrafos, don José María Rodríguez Rubio, muerto en el accidente ferroviario ocurrido en la estación de Palma del Río.

En el furgón venían veintiseis coronas, entregadas en otras tantas estaciones del trayecto por los funcionarios de las mismas.

Acompañando al cadáver venían el padre y los hermanos de la víctima y comisiones de telegrafistas de Sevilla y Córdoba.

Poco después de la llegada del tren se verificó la conducción del cadáver en una carroza tirada por cuatro caballos.

En la comitiva figuraba numeroso acompañamiento.

El cadáver fué enterrado en el cementerio de la Almudena.

### NOTAS PALATINAS

Madrid.—La Reina, acompañada de la duquesa de la Victoria, giró una visita al hospital de la Cruz Roja.

El príncipe de Gales y su hermano, a su paso por Irún, han cursado un telegrama al Rey de España expresándole su gratitud por las bondades que con ellos han tenido y expresándole el sentimiento con que dejan España.

Con la duquesa de Talavera estuvo esta mañana en Palacio la princesa Pilar, hermana del infante don Fernando.

Los Reyes asistieron esta tarde a un partido de polo en la Casa de Campo.

### NOTAS PALATINAS

Madrid.—Esta noche se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

"El general en jefe comunica que la columna del coronel Pozas avanzó hacia el Oeste, hasta Bob Tizi, dando al mediodía al río Amnez, tras la columna de Uahaxid, y en la zona de Senhaya, dividida en tres partes, la primera de Inasine, por el espón del macizo de Inasine, por Arrerivil a Bekari, y la de Inasine por las crestas de Yebel San-

**M<sup>o</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, 4



COTIZACIONES DEL DIA

Table with columns for 'Día 5' and 'Día 6' listing various market rates and prices.

Table titled 'Cotización de corredores de la plaza FONDOS PUBLICOS' listing public fund rates.

Table titled 'OBLIGACIONES' listing various bond and obligation prices.

Table titled 'DE BILBAO' listing market rates for Bilbao.

Table titled 'FONDOS PUBLICOS' listing public fund prices and other financial data.

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica' featuring shipping schedules and services between Cuba and Mexico.

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica' featuring shipping services to various international destinations.

Advertisement for 'SOLUCION BENEDICTO' and 'CREOSOTAL' as a cure for tuberculosis and other ailments.

Se vende papel viejo en esta Admón.

Advertisement for 'Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA' listing shipping schedules and services.

Advertisement for 'Suela 'NON PLUS'' and other products, including a notice about a lost item.

Advertisement for 'Imprenta Comercial LA ATALAYA' listing printing and publishing services.

CALLES DE SAN FRANCISCO, 23 Y PUERTA LA SIERRA, 2

Large advertisement for 'LAXEN BUSTO' laxative, featuring an illustration of a hand holding a box and descriptive text.

Advertisement for 'CALLOS' (corns) treatment, mentioning 'UNGUENTO MAGICO'.

Advertisement for 'JABON NAZARENO' soap, highlighting its benefits for skin care.

Advertisement for 'Sociedad Hullera Española' featuring 'ASPIROL INOFENSIVO' and other products.



Advertisement for 'Los Dolores vuelven' (Pain returns) featuring 'RICHIELET' medicine.

Advertisement for 'Academia de Mecanografía' (Typewriting Academy) listing lessons and services.

Advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique' featuring 'Habana y Veracruz' shipping routes.

Advertisement for 'CALMA con OLERLO' featuring 'ASPIROL INOFENSIVO' for pain relief.

Advertisement for 'MADERAS BESAYA' (BESAYA WOODS) featuring carpentry and wood products.

La Cámara de los Comunes ha aprobado un proyecto sobre la huelga general

# LA ATALAYA

Los dos "hidros" de la "Atlántida" han llegado sin novedad a la base de Mar Chica

## SESIÓN MUNICIPAL

## LOS DEPORTES

## UNA NOTA OFICIOSA

## LAS RELACIONES GRECO-BULGARAS

### La propaganda del verano

### Mañana continuará el campeonato de futbol regional

### La descentralización en la cobranza de impuestos

### Los griegos atacan a una partida de comitadjis

Bajo la presidencia del alcalde don Rafael de la Vega Lamero se reunió ayer tarde la Comisión municipal Permanente, asistiendo los señores Grinda, Agudo, García Gutiérrez, Solís Cagigal, Negrete, Fueyo y Labín Philip. También asiste el interventor interino señor Baigalupi.

creación del proyecto del que es iniciador y patrocinador S. M. el Rey, debe instituir dos becas para que puedan seguir una carrera dos niños bajos de obreros, otorgándose preferencia en igualdad de condiciones, a los que sean hijos de obreros municipales.

Pasadas que han sido las luchas que obligaron a interrumpir las de nuestro campeonato regional, mañana domingo empezarán a jugarse los encuentros que restan, para resolver los últimos lugares de nuestro torneo provincial.

dor publicará con la debida antelación su decisión sobre el aplazamiento, caso de no mejorar el tiempo.

MADRID.—En la oficina de Censura facilitaron esta madrugada, a las cuatro y media, una nota oficiosa en la que se dice que como algunos periódicos han combatido el decreto que otorga a la Diputación de Barcelona, a título de ensayo, la recaudación de la contribución del Estado, en concordancia con una Empresa particular, el Gobierno se cree obligado a explicar el fundamento de su determinación.

PARIS.—Se han recibido noticias en Londres, procedentes de Atenas, dando cuenta de que una partida de comitadjis búlgaros atravesó ayer la frontera griega, en la Tracia Oriental, con el propósito de destruir una vía férrea.

Esta propuesta es aprobada por unanimidad pasando a estudio de las Comisiones de Beneficencia y Hacienda para que den forma a la iniciativa del señor Grinda.

A propuesta del señor Labín Philip se destinan 500 pesetas para la construcción cubierta en favor de los obreros bajos por los últimos temporales de Marruecos.

La Federación Regional nos ha enviado la nota oficial siguiente: Se pone en conocimiento de los clubs federados, que este Comité, en reunión ordinaria celebrada con fecha 4 del actual, entre otros, se tomaron los acuerdos siguientes:

También se correrá mañana una nueva prueba. Será en Comillas y organizada por el muy entusiasta industrial del ciclo, don Antonio de Pío, patrocinada por el notable "routier" Victoriano Otero.

Recoge lo expuesto por "A. B. C." al insistir que el mejor sistema es el concierto económico que hoy existe con las provincias vascongadas y añade que para el Gobierno lo más acertado es la descentralización de gestiones acomodadas a tipos tributarios, fijados por el Poder central, porque otra cosa dejaría al albedrío de cada provincia el sistema tributario y económico y serían pequeñas naciones independientes que acaso vieran todas perturbadas sus vidas económicas por las diversas reglas tributarias de las otras.

Los soldados griegos, de servicio atacaron a los búlgaros, causándoles algunas bajas.

Le contestó el señor Solís diciendo que si él no propuso otra distribución más amplia fue debido a que la Comisión de Festejos trajo ya firmados los contratos de publicidad con "A. B. C." y "Blanco y Negro". Si esa Comisión, a la que pertenece el señor Labín Philip, no se hubiera adelantado a contraer ese compromiso, el hubiera propuesto que se contratase también con "El Sol".

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior, la distribución de fondos y se queda enterado de la recaudación hecha por arbitrios en el primer trimestre y que importa pesetas 871.990,68.

Proclamar finalista de la cuarta sección, de la serie C, al Torrelavega F. C.

El recorrido será: Comillas, Oyambre, Lecesvillo, San Vicente de la Barquera, Pesquera, Unquera, Colombres (viraje) y regreso por los mismos lugares citados, con un total de cincuenta y tres kilómetros.

Recuerda lo mal afamadas que estaban algunas Diputaciones, así como otras Corporaciones que eran tenidas como malas por el país antes de septiembre del 23, debido a que se hallaban comprometidas por el caciquismo, pero agrega que el tiempo ha traído el consiguiente cambio y que, aunque no se ha llegado a la ansiada perfección, han experimentado una mejora muy sensible y si su gestión es acertada irá descargándose el Estado de muchos de sus servicios, conservando su papel de director, inspector e interventor.

Se han cursado órdenes para que se concentre en la frontera una división griega.

Se harán constar en acta estas declaraciones así como otras que hace el señor Fueyo, relacionadas con la urbanización de la traviesa de San Fernando.

Ponencia de Hacienda.—Se estima que no ha lugar a lo solicitado por don Jaime Ribalava relacionado con el arbitrio de Plus Valía.

Proclamar finalista de la quinta sección, de la serie C, al Torrelavega F. C.

Como premios especiales, se otorgarán veinticinco pesetas, al primer corredor que llegue a Colombres (lugar del viraje), y una botella de rico vino, regalo de don Valeriano Iglesias, al ganador absoluto.

Añade que, después de todo, esta descentralización que con algunas restricciones está el Gobierno dispuesto a extenderla a otras provincias que lo soliciten y que justifiquen previamente hallarse preparadas, así como que necesiten la necesaria sylvencia para tener la seguridad de que realizara la gestión acertadamente, está de acuerdo con el sistema que se viene siguiendo en obras públicas y en otras manifestaciones de la actividad nacional.

El edificio para el Ateneo de Madrid

El concejal don Manuel Velasco Torre solicita una licencia por más de cinco días. Se le concede, y para sustituirle en la misión que estos días estaba desempeñando en la Comisión de revisión de expedientes de Reemplazos se designa a los señores don José María Grinda y don José García Gutiérrez.

Se desestima la petición formulada por don Manuel Salas Gómez, maestro municipal de la Escuela de niños de Calo respecto a la dotación por casa habitación. Se acuerda abonar a doña Damiana Ahijón los haberes devengados por su hijo Baltasar Ayuso, según enterrado que fue del cementerio de Ciriego.

Se recuerda a los clubs finalistas de sección, de las series B y C, se presenten en el domicilio social de esta Federación, en el día de mañana domingo, a las once, los de la serie B, y a las doce, los de la C, para tratar de la designación de fechas, campo y árbitros, correspondientes a los partidos de eliminación de grupo.

Se concederán los premios siguientes: Primero, veinticinco pesetas; segundo, veinte; tercero, quince; cuarto, diez; quinto, un timbre, y sexto, una botella.

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario. Por el contrario, estima que se impone afirmar el concepto provincial, llegando a una especie de mesocidad de ayuntamientos.

Madrid.—Está ya convenida la adquisición del Palacio de Hielo para el Ateneo de Madrid; y según afirma el periódico "Información", el precio de adquisición es el de 3.200.000 pesetas.

Se da lectura de un escrito de la Diputación provincial relacionado con la construcción de la Ciudad Universitaria.

Ponencia de Policía.—Se autoriza a don Lorenzo Díaz para la colocación de un rótulo luminoso en el n.º 20 de Ruélasal. Se concede permiso a don Higinio Gómez para colocar un anuncio en la calle de Joaquín Bustamante. A doña Josefa Díaz se le permite cambiar una industria. A don José Ramón García se le destina un espacio para colocar arbutos en la Ribera. A los señores don Modesto González y don Manuel Martínez se les permite colocar un puesto nocturno para la venta de billetes de espectáculos.

Se acuerda otorgar a don Valeriano Iglesias, al ganador absoluto.

Los inscripciones, hasta ahora, son: A. González, M. Gutiérrez, F. Iglesias, V. Gutiérrez, E. Bueno, P. Caso, A. Cobos, A. Fernández, J. M. Vallejo, S. Crespo y A. Sánchez.

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

## FIRMA DEL REY

## ANTES DEL DESPACHO

Ponencia de Obras.—Se autoriza a don Evaristo Canal para trasladar un taller de fundistería e instalar una exposición. Se autoriza a don Hermenegildo Aguado para instalar dos carrouseis en la Alameda de Oviedo, pero condicionándolo a lo que disponga la Alcaldía. A don José Cabaza Durrieu se le permite, mediante el arbitrio correspondiente, extraer 500 metros cúbicos de piedra de las canteras que el Ayuntamiento posee en el Lugar de Cuelto y con destino a la conservación y reparación de la carretera que conduce a Cabo Mayor. Se anueban las cuentas de la semana.

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

Madrid.—Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados por el Rey.

## OBRA EN LOS MUELLES

Se acuerda otorgar a don Valeriano Iglesias, al ganador absoluto.

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

Madrid.—Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados por el Rey.

El día 5 del mes actual, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente de la Junta de las obras de este puerto, bajo la presidencia de D. Modesto Piñero, dándose cuenta:

Ponencia de Policía.—Se autoriza a don Lorenzo Díaz para la colocación de un rótulo luminoso en el n.º 20 de Ruélasal. Se concede permiso a don Higinio Gómez para colocar un anuncio en la calle de Joaquín Bustamante. A doña Josefa Díaz se le permite cambiar una industria. A don José Ramón García se le destina un espacio para colocar arbutos en la Ribera. A los señores don Modesto González y don Manuel Martínez se les permite colocar un puesto nocturno para la venta de billetes de espectáculos.

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

Madrid.—Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados por el Rey.

De la instancia solicitando el cambio de dominio del kiosco destinado a expendiduría de tabacos en la zona de Molnedo.

Se acuerda otorgar a don Valeriano Iglesias, al ganador absoluto.

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

Madrid.—Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados por el Rey.

De la comunicación de la Dirección general de Obras públicas participando que había sido firmada la escritura de contrato de las obras del muelle para pasajeros.

Se acuerda otorgar a don Valeriano Iglesias, al ganador absoluto.

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

Madrid.—Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados por el Rey.

De la carta del señor administrador de la casa donde se hallan instaladas las oficinas de la Junta, pretendiendo determinadas concesiones en la renta que le viene satisfaciendo.

Se acuerda otorgar a don Valeriano Iglesias, al ganador absoluto.

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

Madrid.—Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados por el Rey.

De la petición del señor concesionario de un terreno para construcción de embarcaciones en San Martín, pidiendo una prórroga para el pago de los derechos devengados por el arrendamiento de su concesión.

Se acuerda otorgar a don Valeriano Iglesias, al ganador absoluto.

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

Madrid.—Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados por el Rey.

De la carta del hijo del señor Yurrita (q. e. p. d.) dando las gracias por la que le dirigió esta Junta con motivo de la muerte de su señor padre.

Se acuerda otorgar a don Valeriano Iglesias, al ganador absoluto.

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

Madrid.—Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados por el Rey.

Del informe emitido por el señor ingeniero director, acerca del concurso celebrado el 11 de abril para el suministro de una draga de rosario.

Se acuerda otorgar a don Valeriano Iglesias, al ganador absoluto.

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

Madrid.—Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados por el Rey.

De otro formulado por la Dirección facultativa, referente a la prórroga de tres meses solicitada por el contratista de las obras de los muelles de Maura y Albarada para la terminación de sus trabajos.

Se acuerda otorgar a don Valeriano Iglesias, al ganador absoluto.

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

Madrid.—Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados por el Rey.

Del presupuesto para el abono de indemnizaciones por un viaje oficial.

Se acuerda otorgar a don Valeriano Iglesias, al ganador absoluto.

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

Madrid.—Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados por el Rey.

Del concurso celebrado para la venta de la caseta oficina para la Aduana, situada frente al muelle del ferrocarril del Norte, adjudicado a don Domingo Antelo.

Se acuerda otorgar a don Valeriano Iglesias, al ganador absoluto.

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

Madrid.—Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados por el Rey.

De las cuentas del mes de marzo.

Se acuerda otorgar a don Valeriano Iglesias, al ganador absoluto.

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

Madrid.—Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados por el Rey.

El señor ingeniero director dio cuenta a la Junta de que habían comenzado las obras del muelle de Pasajeros y del muelle Noroeste de la dársena de Molnedo, así como de los informes recibidos en su respectiva instancia en la carta acerca de la limitación del excedente de las obras de la segunda sección de organización de las obras, que ahora será favorablemente informado por el Consejo de Obras públicas.

Se acuerda otorgar a don Valeriano Iglesias, al ganador absoluto.

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Actuará de jurados: don Antonio de Pío (coarriero de carrera), don Valeriano Iglesias (juez de salida y legada) y don Paquito González (juez de ruta).

Manifiesta que en orden a las Diputaciones provinciales, no conviene obrar con tendencia a contribuir que desaparezca la estructura regional, pues a poco que esto se estimule y exagere, conducirá al nacionalismo fragmentario.

Madrid.—Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados por el Rey.

Coñac COMENDADOR

**TEATRO PEREDA**  
BREVE Y EXQUISITA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA  
Hoy, sábado, 7 de mayo.  
Proyección de las SENS ULTIMAS PARTES (segunda y última jornada) de la grandiosa superproducción americana "METRO GOLDWIN", titulada:  
**EL GAVILÁN DE LOS MARES**  
Galerías, corsarios, piratas, esclavos, galeotes [Más de 6.000 personas en escena!]  
EL AGUA RADIOACTIVA comedia en dos partes  
Mañana, domingo, DOS GRANDES SESIONES, tarde y noche, con magnífico y sugestivo programa.  
Próximo debut de las "ases" del género cómico: AURORA REBONDO y VALERIANO LEON

**EL AGUA PERFECTA CORCONTE**  
LA MÁS DIURÉTICA  
no dudéis beberla en la mesa

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, FLATULENCIAS  
OBRAS COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluido en la época del diente y dentición. Es infatigable y de gusto agradable. Envíese una botella y se recibirá pronto que el enfermo con más, digiere mejor y se nutre, curándose de igual en su caso.  
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 30 pesetas botella, con medicación para unos ocho días  
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

**GRAN CINEMA**  
Hoy, sábado.  
A las siete hasta las diez.  
**LA RUEDA**  
Comedia dramática, donde el amor triunfa sobre las seducciones del juego, por Harrison Ford y Margarita Livingston  
Mañana, domingo.  
A las once y media.  
AL GALOPPE por Tom Tyler, su niño y su perro  
A las cuatro y media y a las siete.  
**Mare Nostrum**  
De Blasco Ibáñez adaptación de Rex Ingram, el director de "Los cuatro jinetes del Apocalipsis". Gran éxito de Alice Terry y Antonio Moreno